

*Handwritten signature*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO MSF-IM-04-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**

Constituidos en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes; siendo las **once horas** del día **seis de abril del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-04-2022**, habiéndose convocado al personal de la Dirección de Finanzas y Administración en su carácter de Convocante, del Departamento de Mantenimiento Vehicular y Servicios Generales; como Ente Requirente y Área Técnica, de la Contraloría Municipal, así como al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en el inciso a) del apartado VI de la Convocatoria de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-04-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, (en adelante la Convocatoria) se da por iniciada la misma y se llevará conforme al siguiente orden de actos:

*Claudia J.*

1. Lista de las y los asistentes;
2. Lista de los proveedores;
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones;
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los proveedores;

En desahogo al punto número uno, las y los asistentes a la reunión son: por parte de la Convocante, la C.P. Clara Torres Reyes, suplente de la Directora de Finanzas y Administración; representando al ente requirente y área técnica, el C. José Luis Silva Guerrero, Jefe de Departamento de Mantenimiento Vehicular y Servicios Generales y por parte de la Contraloría Municipal la Lic. Oyuky Herrera Pedroza, Jefa del Departamento Jurídico y Responsabilidades Administrativas del área; con la presencia de la C. Gloria Medina Reynaga representando ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., el C. J. Manuel Álvarez de Haro representando a QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. ambos proveedores invitados

En desahogo al punto número dos, los proveedores a los que se les envió invitación para participar en este procedimiento son los siguientes:

1	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
2	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
3	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
4	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
5	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
6	SEGUROS EL POTOSI, S.A.

Continuando con el desahogo del punto número tres del orden del día, en uso de la voz la C.P. Clara Torres Reyes, Suplente de la Directora de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistida por el representante del área técnica y ente requirente el C. José Luis Silva Guerrero, Jefe de Departamento de Mantenimiento Vehicular y Servicios Generales, por lo que en apego a lo establecido en el inciso a) del apartado III de la Convocatoria, se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro del orden del día, a continuación, se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por parte de dos proveedores; así como su respuesta correspondiente:

**Grupo Nacional Provincial:**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Claudia A.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

1	Apartado II, Numeral 3, Anexo D.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el anexo D, poniendo en el numeral 10 del mismo la leyenda bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en los supuestos de estratificación MIPYME, ya que por el volumen de sus ventas y número de empleados se determina empresa grande. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá presentar el escrito referido.		
2	Apartado II, Numeral 5, Anexo F.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el anexo F, Adjuntando al mismo el original o copia certificada del Acta Constitutiva y Última modificación, la cual, contiene un resumen de todas las modificaciones anteriores. Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: Se aclara al Licitante que podrá presentar la última reforma del acta constitutiva, además de Poder General para actos de dominio y administración; o especial para participar en este tipo de procedimientos de contratación, con facultades de dominio y administración, solicitado en la Convocatoria del presente procedimiento.		
3	Apartado II, Numeral 6 Anexo G.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en caso de que sea el propio representante legal quien firme y presente la propuesta este numeral queda sin efecto, y por lo tanto no será necesario incluir en nuestra propuesta el anexo G. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcta su apreciación podrá presentar un escrito con la leyenda "no aplica" o bien bastará solo con la presencia del representante legal dentro del acto de presentación y apertura de proposiciones.		
4	Apartado II, Numeral 8 Anexo H.	Se hace del conocimiento a la convocante que de acuerdo al artículo 7 de la "ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados", no puede ser compartida información sensible y/o confidencial a terceras personas, por lo que agradeceremos confirmar que se cumple el requisito con la presentación únicamente del anexo H, sin que sea necesario incluir documentación alguna ya que esta información cae en el supuesto mencionado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se aclara al proveedor que deberá presentar los CFDI solicitados en el referido punto, la Convocante al resguardar la información, queda bajo estricta confidencialidad y en caso de ser requerida la misma a través de Transparencia, se realiza una versión pública.		
5	Apartado II, Numeral 11 Anexo K.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el numeral con la presentación del anexo K acompañado del comprobante de domicilio (recibo de luz) y/o comprobante de domicilio. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Respuesta: Es correcta su apreciación, remitirse al acuerdo Único.		
6	Apartado X, Modalidades en caso de incumplimiento, b) penas convencionales por atraso en el incumplimiento	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que las penas convencionales se aplicaran sobre el servicio no prestado o entregado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
7	Anexo A, Anexo B, para Proveedor o Proveedor Adjudicado.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que los citados anexos son únicamente para el licitante adjudicado, por lo tanto, no será necesario incluirlos en nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcta su apreciación, solo son para el proveedor que resulte adjudicado.		
8	General	Se solicita amablemente a la convocante, nos confirme que los tiempos de entrega, empezaran una vez que mi representada cuente con la información completa y correcta. Favor de Pronunciarse al Respeto.



*Alcaldía*  
*Claudia J.*

Respuesta: Se aclara al proveedor que la responsabilidad comenzará a partir de la adjudicación a través de la emisión y notificación de fallo.

9	General	Se solicita amablemente a la convocante incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación: las partes declaran y aceptan que conocen y cumplen con el contenido de las disposiciones leyes o reglamentos aplicables en materia de anticorrupción o soborno, así mismo, declaran que no han estado involucradas ni han tenido sentencias por los actos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 1 de la ley general del sistema de anticorrupción, así como por el capítulos II de las faltas administrativas graves de los servidores públicos (artículo 51 al 64 bis) y capítulo III de los actos de particulares vinculados en faltas administrativas graves (artículo 65 al 72) de la ley general de responsabilidades administrativas.". favor de pronunciarse al respecto
---	---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respuesta: Solo se presentarán la documentación y anexos solicitados en la Convocatoria del presente procedimiento.

10	General	Se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos:  a) Decreto de creación de la dependencia convocante. b) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente c) Registro federal de contribuyentes. d) Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su (s) facultad(es) para representar a la dependencia. e) Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional) lo anterior deberá proporcionarse por cada razón social a facturar favor de pronunciarse al respecto.
----	---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respuesta: Se aclara al proveedor que la convocante una vez dado el fallo de adjudicación, con el proveedor asignado revisarán la documentación necesaria para la expedición de las pólizas de seguros correspondientes.

11		Se solicita amablemente a la convocante aclarar que la oferta económica será de acuerdo al anexo c, de forma global sin presentar desglose por unidad.
----	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respuesta: Se aclara al proveedor que es optativo presentar la cantidad global por el total del servicio, siempre y cuando incluya las coberturas de los vehículos referidos en el anexo técnico o bien presentar desglose por unidad para sacar su monto total o global.

**ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V.:**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
12	Anexo Técnico	INC. 13 (EQUIPO AGRICOLA). EN LA PÓLIZA VIGENTE SOLO SE CUBRE LA COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS. ¿PODEMOS OFRECRE LA MISMA COBERTURA EN LA PROPUESTA?.

Respuesta: Se acepta la propuesta y podrá ofertar la cobertura de daños a terceros en el inciso que menciona.

Claudia y

13	Anexo Técnico	INC. 46. (EQUIPO AGRICOLA). EN LA PÓLIZA VIGENTE SOLO SE CUBRE LA COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS. ¿ PODEMOS OFRECER LA MISMA COBERTURA EN LA PROPUESTA?.
Respuesta: Se acepta la propuesta y podrá ofertar la cobertura de daños a terceros en el inciso que menciona.		

Se hace constar que por parte del proveedor **SEGUROS SURA; S.A. DE C.V.** envió preguntas en forma extemporánea, ya que la hora de recepción de la misma en el correo electrónico señalado en la Convocatoria fue de las 10:49 horas como se muestra a continuación:

← **RV: Preguntas Convocatoria NÚMERO MSF-IM-04-2022 - PARQUE VEHICULAR**

Enviado desde Correo para Windows

**De:** Landa Rosas Antonio  
**Enviado:** martes, 5 de abril de 2022 10:49 a. m.  
**Para:** 'sec.finanzas.sanfranco@hotmail.com'  
**CC:** Sandoval Gonzalez Alexia Viridiana; Carmona Padilla Gabriela Annelica  
**Asunto:** Preguntas Convocatoria NÚMERO MSF-IM-04-2022 - PARQUE VEHICULAR

Buenos días:

Espero que se encuentren muy bien el día de hoy.

Mando preguntas para la convocatoria NÚMERO MSF-IM-04-2022 - PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

Quedo atento a su confirmación, Saludos!

**Antonio Landa Rosas**  
 Gerente Regional Aguascalientes  
**SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**  
 Luis Donaldo Colosio #602 Local 12 Planta Alta Plaza Arcos  
 Col. Villas de San Nicolas CP 20115 Aguascalientes, Ags.  
 Teléfono: 01 (449) 2516354 Extensión 47800  
 Celular: (449) 196 1793  
 antonio.landa@segurosura.com.mx  
[www.suramexico.com/home/](http://www.suramexico.com/home/)

Por lo que en apego al apartado VI, inciso a) numeral 1.4.2 de la convocatoria, al ser presentada fuera del horario señalado en el calendario de eventos, se toma como no presentada y por ende no se le puede dar respuesta a la misma.

Acto seguido, la C.P. Clara Torres Reyes, suplente de la Directora de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, realiza el siguiente acuerdo para modificar el Anexo K de la Convocatoria de la presente Invitación para quedar de la siguiente manera:

**DICE:**

**ANEXO K**  
**OFICINAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

Fecha: \_\_\_\_\_

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-04-2022.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.  
 P R E S E N T E.

**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**

  
  
  
  
  


Claudia,

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Cuento con oficinas establecidas en la ciudad de Aguascalientes con una antigüedad de \_\_\_ año contado a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Así mismo manifiesto cuento con la infraestructura organizacional en la localidad para prestar el servicio con la oportunidad y la calidad requeridas.

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza)".

Adjunto a la presente carta el original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono) en original y copia del contrato de arrendamiento vigente (comodato y/o convenio) a nombre de mí representada, así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento.

En su caso manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincide con el nombre del proveedor, que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial).

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre de la o el representante legal)*  
*Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

DEBE DECIR:

ANEXO K  
OFICINAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Fecha: \_\_\_\_\_

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-04-2022.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.  
P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Cuento con oficinas establecidas en la ciudad de Aguascalientes con una antigüedad de \_\_\_ año contado a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Así mismo manifiesto cuento con la infraestructura organizacional en la localidad para prestar el servicio con la oportunidad y la calidad requeridas.

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza)".

Adjunto a la presente carta el original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono) en original y copia simple para cotejo.





**ING. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO GABINO,**  
Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento  
de San Francisco de los Romo, Aguascalientes

**POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**C. JOSÉ LUIS SILVA GUERRERO,**  
José Luis Silva Guerrero, Jefe de Departamento  
de Mantenimiento Vehicular y Servicios Generales  
del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes

Claudia A.

**POR LOS PROVEEDORES:**

**C. GLORIA MEDINA REYNAGA**  
Representando a Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO

**C. J. MANUEL ÁLVAREZ DE HARO**  
Representando a Quálitas  
Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

San Francisco de los Romo, Ags. a 6 de abril del 2022.

-----Fin del Acta-----